Bogotá, 27 de julio de 2022

C-CIV172-165-2022

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Atn: Ing. Onna María Zuleta Araújo
Directora Territorial Invias - Cesar
Valledupar (Cesar)

Ref.: **Contrato de Obra No. 1631 de 2020**. Mejoramiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible de la carretera Cuatrovientos – Codazzi en el Departamento del Cesar, en marco del programa de obra pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2.

Asunto: **Comunicado del Consorcio ISLA CARIBE de fecha 27 de julio de 2022. Manifestación Voluntaria de Renuncia al cobro relacionado con once (11) centavos relacionados con la suma total de Redistribución de Recursos.**

Respetada ingeniera Zuleta,

Comedidamente y en atención al documento allegado a esta Interventoría por el Consorcio Isla Caribe, relacionado con el asunto indicado, y que corresponde a su "Manifestación de manera libre y voluntaria de renuncia al cobro relacionado con once (11) centavos, respecto al valor total de la Redistribución de Recursos de CUATRO MIL MILLONES CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON ONCE CENTAVOS ($4.115.753.886,11) MONEDA CORRIENTE"; nos permitimos dar aval de aprobación a la manifestación del contratista, procediendo a allegar el mismo a su Despacho, para su conocimiento y fines pertinentes.

Se adjunta la solicitud allegada.

Cordialmente,

MARIA CONSTANZA ALVAREZ SARMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 172

Anexo: Lo anunciado en dos (2) folios
Copia: Ing. Luis Jaime Díaz Pérez – Gerente Grandes Proyectos 4
Ing Hernán Arévalo Silva – Director de Obra Consorcio Isla Caribe
Ing. Rafael Castro Cortés – Gerencia Interventoría WSP

MCA/VHP/vhp